

Comunidad de prestigio y comunidad de estigma

Primo Levi y su presencia en la sociedad vasca del siglo XXI

Jesús Prieto Mendaza¹

Índice

1. Introducción	2
2. Mitos equívocos: orígenes de la violencia en Euskadi y Navarra	5
3. Las víctimas del terrorismo: pasado y presente de su testimonio	11
3.1. La estigmatización	14
4. Víctimas y futuro	17
4.1. El perdón posible	19
4.2. Participación de las víctimas en los procesos	22
5. Conclusiones	25
Bibliografía	26

Jesús Prieto Mendaza es diplomado en Magisterio por la Escuela Universitaria de Álava de la Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea y licenciado en Antropología por la Universidad de Deusto. Es autor del libro *El furtivismo en la montaña Alavesa. Algo más que pícaros o burladores* (Vitoria-Gasteiz, Diputación Foral de Álava, 2005). Ha sido educador durante veinticinco años en el Colegio Samaniego de Vitoria, siendo fundador del Grupo Por la Paz Samaniego, grupo pionero en Vitoria en Educación para la No Violencia y los Derechos Humanos. En estos momentos trabaja como asesor al profesorado en el Berritzegune A02, del Departamento de Educación del Gobierno vasco. Colaborador de Gesto por la Paz, Bakeaz, Bakea Orain, Fundación Fernando Buesa y diversos organismos de corte pacifista y social, es coautor de la unidad didáctica *Historias que nos marcan. Las víctimas del terrorismo en la educación para la paz* (Bilbao, Bakeaz, 2006). Ha impartido cursos de verano sobre antropología y movimientos migratorios en la UPV/EHU y desde hace cinco años desarrolla su labor docente como profesor colaborador de Educación Intercultural en la Universidad de Deusto de Bilbao. Colabora como profesor relator de la ponencia de víctimas en los cursos de Verano del Instituto Internacional de Sociología Jurídica de la UPV/EHU en Oñate y en el curso CISE de la Universidad de Salamanca. Es conferenciante, tertuliano en Euskal Telebista y Radio Vitoria, y colaborador de *El Correo* y *Diario de Noticias de Álava*, así como en diversas revistas de etnografía y antropología. En estos momentos ultima su tesis doctoral sobre *Agrupamientos de población de origen inmigrante y guetización en Vitoria-Gasteiz*.

¹ Ponencia presentada en el I Encuentro sobre Memoria y Víctimas del Terrorismo, organizado por Bakeaz, la Fundación Fernando Buesa y el Aula de Ética de la Universidad de Deusto, y celebrado en Bilbao los días 2 y 3 de abril del 2009. Más información en <<http://www.escueladepaz.org>>.

1. Introducción

Primo Levi nos ha permitido reflexionar, incluso con la tragedia representada a través de su vida y de su muerte, sobre el horror que supuso el exterminio de tantos inocentes durante el régimen Nacional-Socialista del III Reich. Su alegato lo es contra la injusticia, contra la vergüenza, contra la pasividad y contra el totalitarismo. Pero siempre, Primo Levi deja una puerta abierta a la piedad y a la posible petición de perdón por parte de los victimarios. Desde lo ocurrido en la década de los años cuarenta hasta nuestros días, no ha pasado tanto tiempo, a pesar de ello y de la magnitud del Holocausto, incluso después de lo visto en las matanzas de Sarajevo o Svrénica, en la actualidad nos encontramos con discursos tan peligrosamente revisionistas que se permiten afirmar que Hitler proporcionaba trabajo, estudios y cultura a los alemanes; por lo tanto esa ideología no era tan reprochable.

¿Qué es lo que se ha hecho mal? ¿Por qué hemos olvidado todo aquel horror? En la introducción del libro *Los hundidos y los salvados*, al que me voy a remitir constantemente en esta tarde, Levi se refiere a la matanza realizada durante la segunda Guerra Mundial por los nazis como de unas proporciones y crueldad exageradas, tanto es así que los alemanes tendían a rechazarlas por su propia enormidad. Los soldados de las SS espetaban a los prisioneros la siguiente advertencia: «de cualquier manera que termine esta guerra contra vosotros, la hemos ganado; ninguno de vosotros quedará para contarlo, pero si alguno lograra escapar el mundo no le creería... los hechos que podéis contar son demasiado monstruosos para ser creídos» (Levi, 1989: 9).

Este mismo argumento lo hemos visto repetido durante más de tres décadas de violencia terrorista en el País Vasco. Muchas personas han mirado para otro lado y han justificado, minimizándolo, el horror y la sangre:

¡Bah! No es para tanto, eso son exageraciones. Aquí se vive muy bien, si no te metes en líos aquí no sufre nadie. ¡Que no se metan! Muertes hay muchas no sólo las de ETA, también mueren muchos trabajadores en accidentes laborales, y los fines de semana a causa de los accidentes de tráfico, y por la violencia contra las mujeres y... no tener una vivienda para los jóvenes. ¡Eso sí que es violencia!

El nacionalismo vasco en general ha hecho mucho por Euskadi. Sabino Arana fue quien nos abrió los ojos como país. Aquí se lucha, unos de una forma y otros de otra, por conservar una cultura, una lengua, una forma de vida... y eso no nos lo darán desde España. Sí ha habido asesinatos, pero... si no hubiera habido muertos... hace tiempo que nos habrían exterminado como pueblo.

En *Los hundidos y los salvados*, el autor hace un concienzudo análisis sobre estas consideraciones, extendidas entre el pueblo alemán, que se repetían en las calles, en las tiendas, en las reuniones familiares de ese trágico periodo de la oscura historia reciente de nuestra indolente Europa.

La presente ponencia pretende ser un acercamiento, desde sus narrativas protagonistas, a las víctimas del terrorismo en el País Vasco. Víctimas inocentes, pues independientemente de su condición, el haber sido asesinadas o heridas por un grupo de fanáticos terroristas les convierte automáticamente, sin ellas desearlo, en integrantes de esa categoría. Víctimas, hombres, mujeres

y niños, que durante décadas de horror no han existido en el imaginario colectivo vasco. Gentes que han sido olvidadas, escondidas y deliberadamente borradas de la historia por el miedo que la organización ETA y sus adláteres han inoculado durante demasiados años en esta sociedad.

Es desde la aparición de la Coordinadora Gesto Por la Paz de Euskal Herria en 1986² y fundamentalmente desde las movilizaciones posteriores al asesinato de Miguel Ángel Blanco, hecho este del que hemos cumplido diez años, cuando la reivindicación de la voz de las víctimas cobra fuerza en Euskadi.

Si bien es cierto que en este momento las víctimas del terrorismo ven reconocido su sufrimiento, en este sentido incluso el propio Gobierno de Euskadi con su lehendakari al frente han hecho gestos importantes, no es menos cierto que todavía determinados sectores, minoritarios pero significativos, de la ciudadanía vasca pretenden compaginar ese reconocimiento a su condición de víctimas con cierta justificación de los victimarios al categorizarlos como *agentes contextualizados* en un supuesto conflicto político con el Estado español.

Deseo por lo tanto conducirles a ustedes, intentando movernos en un espacio lo más objetivo posible, al centro de lo que durante muchos años ha sido un auténtico horror en el País Vasco y reivindicar, por injustos, el sufrimiento y la marginación a los que han estado sometidas tantas víctimas de la violencia terrorista en esta tierra, donde tan sólo el odio ha podido desarrollarse libremente.³

Antes de comenzar a desarrollar la tesis que nos ocupa en el presente trabajo, si desearía aclarar tres puntos que considero de vital importancia en esta fase introductoria:

1. En la presente reflexión no podemos olvidar los diversos grados de afectación de la violencia terrorista en el País Vasco, pero de ninguna forma esta decidida apuesta a favor de los derechos humanos ha de olvidar la abrumadora cantidad de sangre y sufrimiento vertidos por las víctimas inocentes de la organización Euskadi Ta Askatasuna.⁴

Evidentemente quienes más afectados quedan por el ejercicio de la barbarie asesina son, las víctimas de la misma. Víctimas que hemos de reconocer son variadas y en absoluto monocolors. En Euskal Herria, Euskadi, País Vasco o Vasconia (elijan ustedes el término que más les agrade), es obvio que la organización terrorista ETA ha causado un número muy superior de muertos, heridos, secuestrados y extorsionados que otras organizaciones asociadas a la denominada violencia de estado o terrorismo de grupos incontrolados, pero la raíz de este análisis no pretende ser meramente estadística o aritmética, sino apoyarse en la ética y desde la misma concluir condenando toda conculcación de los derechos fundamentales.

² En un principio fueron la Coordinadora Gesto Por La Paz y la Asociación Por la Paz en Gipuzkoa hasta su posterior fusión en 1989.

³ Sería interesante la lectura del artículo *Para que no se exilie el amor*, publicado en el *El Correo* el 22 de febrero de 2002.

⁴ *Euskadi y libertad* es la siniestra traducción de las siglas ETA.

La sociedad vasca debe definitivamente abandonar esa solidaridad maniquea en la que ha estado instalada durante décadas que le ha hecho condenar los crímenes de *los míos* y callar ante los de *los otros*.

Que nadie pueda decir más, parafraseando a Primo Levi que los vascos nos comportamos con poca valentía o con indignidad ante el horror; por lo tanto, que el conocido concepto de la *zona gris* no vuelva a señalarnos acusador.

2. El fenómeno de la mundialización o globalización también afecta al terrorismo. La profesora Gema Martín Muñoz y el profesor Fernando Reinares (2006) han presentado en infinidad de ocasiones la *deslocalización del terror* en su vertiente integrista islámica, y por supuesto cómo esta violencia genera una nueva categoría de víctimas que podríamos categorizar como víctimas globalizadas. Si bien es cierto que pueden presentar características específicas, dependiendo de las zonas del mundo en conflicto de las que provengan, no es menos cierto que todas las víctimas presentan también rasgos comunes sea en Bilbao, en Nueva York, en Madrid, en Bogotá o en Belfast. Después del 11-S y de la experiencia vivida en España tras el llamado 11-M, el contacto con un terror desconocido para nosotros no hizo sino verificar aún más si cabe que el integrismo y el fanatismo tienen unas funestas consecuencias lleven los ejecutores turbante o txapela, y que la condición de víctima, tristemente, iguala a todos independientemente de la nacionalidad o el lugar del mundo donde tiene lugar un atentado.

La única realidad es el hecho irrefutable de que toda vivencia traumática tiene unas consecuencias irreparables, y que además del daño físico las víctimas del terrorismo arrastran un profundo perjuicio psicológico.

Muchos de los síntomas experimentados por las víctimas, como pueden ser los sentimientos de indefensión y pérdida de control, temor por la propia vida o la de sus familiares, sensación de humillación, dolor íntimo, sentimiento de culpa, etc. son en este primer decenio del siglo XXI expresiones de dolor universales.⁵

3. Las víctimas de cualquier conflicto son quienes mueren, quienes ven destrozada su familia, quienes deben superar difíciles procesos de duelo (en el País Vasco en muchas ocasiones rodeadas de situaciones de sangrante impunidad por parte de los causantes del horror y sus ideologías afines) y quienes, llegado el momento, han de afrontar procesos de reconciliación e incluso de perdón para con sus victimarios. Lamentablemente, y dependiendo de conveniencias económicas o políticas, son los parias olvidados de innumerables conflictos a lo largo y ancho de nuestro castigado planeta, y en este caso las víctimas de ETA en Euskadi han sido durante décadas *invisibles* para toda una sociedad.

Se ha reproducido durante décadas el sueño macabro que asaltaba a Levi durante las noches en el Lager:

⁵ Sería recomendable la lectura del siguiente texto de Enrique Echeburua, *Superar un trauma. El tratamiento de las víctimas de sucesos violentos*, Madrid, Pirámide, 2004.

[...] casi todos los liberados, bien en sus crónicas escritas o de viva voz, recordaban un sueño que les acosaba durante las noches de prisión y que aunque variara en los detalles, era en esencia el mismo: haber vuelto a casa, estar contando con apasionamiento y alivio los sufrimientos pasados a una persona querida, y no ser creídos, ni siquiera escuchados...

En la versión más típica (y más cruel) el interlocutor se daba la vuelta y se alejaba en silencio. (Levi, 1989: 10)

La conclusión es clara. Desde Euskadi, no debemos permitir que esto ocurra. Cualquiera que sea el proceso que se nos abra en el futuro, éste habrá de evitar que la memoria de las víctimas, repito una vez más sean de ETA o de los GAL, caiga en el profundo pozo del olvido.

Para ello es necesario, como nos recuerda constantemente Primo Levi, reivindicar la recuperación de su memoria; la dignidad a través de sus narrativas será el mejor antídoto contra la repetición futura, si es que realmente termina la presente, de la barbarie asesina en el País Vasco.

2. Mitos equívocos:⁶ orígenes de la violencia en Euskadi y Navarra

Si Alemania tuvo un origen para su nacionalismo exacerbado, y podríamos decir que fue la batalla de Jena. El País Vasco tuvo también su Jena particular con la abolición foral de 1876. Este hecho y las posteriores Guerras Carlistas, fueron el sustrato fértil que abonó la ideología de Sabino Arana y Goiri, el fundador del Nacionalismo Vasco, y de muchas de las simbologías que el imaginario social ha interiorizado como normales con el paso del tiempo. Esta mitología originaria, abrió el camino a una ideología, religión⁷ para algunos, que cruzada de un supuesto marxismo revolucionario ha terminado abocando a este país a uno de los episodios más sangrientos de la historia europea reciente.

Sería conveniente, por lo tanto, detenernos en un previo que considero necesario; esto es hacer una breve reflexión histórica sobre la evolución de la violencia durante estas tres últimas décadas en Euskadi. Violencia que ha sido alentada y nutrida desde la ideología abertzale, pero no ha sido combatida ideológicamente desde determinados sectores del denominado nacionalismo democrático, pues sus elementos fundantes, como muy bien define Juan Aranzadi, son los mismos mitos sobre el origen del pueblo vasco:

Hay algo que impidió para siempre que yo pudiera escuchar sin indignarme el más leve acento etnista de una voz nacionalista por ancestral que fuera: el oír cómo algunos de mis amigos abertzales de la primera adolescencia cantaban kendu, kendu, maketua eta belarri motza (fuera, fuera los maketos y orejas feas) a aquellos mismos inmigrantes que hacían interminables colas en las escaleras de mi casa para que mi padre curara algunos de sus innumerables males. (Aranzadi, 2001: 61)

⁶ Deseo reconocer en esta idea al genial Julio Caro Baroja y su libro *Ritos y mitos equívocos*, 1989.

⁷ Joseba Zulaika la define en el título de uno de sus siempre interesantes libros, *Violencia vasca. Metáfora y sacramento*.

Lo cierto es que esa idea de país que construyó el padre del nacionalismo vasco, fue durante la dictadura una concepción que se erigió en elemento aglutinador de otras corrientes ideológicas contra el estado franquista. Ander Gurrutxaga, se hace la siguiente pregunta:

¿Por qué durante el período franquista la conciencia nacional vasca no desaparece con la represión, sino que se extiende a zonas del país tradicionalmente no nacionalistas? Hago aquí una doble constatación: Por un parte, de una realidad vivida: el funcionamiento sociopolítico del régimen franquista. Por otra, de una impresión empírica: la extensión e intensificación del código de funcionamiento nacionalista vasco durante este lúgubre período histórico, que transcurre desde el final de la guerra civil hasta la muerte del dictador que dio nombre a esta época. (Gurrutxaga, 1996)

Después de los desastres de la guerra civil, el País Vasco sufre una cruel represión sobre todo lo que signifique exaltación de su identidad (prohibición del euskera, derogación de los fueros para las *provincias traidoras* de Vizcaya y Guipúzcoa; fusilamientos, cárcel y exilio para muchos vascos).

1952. Nace, dentro del nacionalismo vasco, el grupo de jóvenes Ekin, un grupo escindido de EGI, las juventudes del PNV.

Las causas del nacimiento de Ekin hay que buscarlas en: el fracaso de la política pro-aliada del Gobierno Vasco, el escepticismo generalizado de la generación de la guerra en la política de espera del PNV y las profundas transformaciones sociales operadas en Euskadi. (Alvarez Enparantza Txilardegi)⁸

Las diferencias entre los jóvenes de Ekin (recordemos qué significa *ekin*, es decir, «hacer») y los de EGI⁹ los llevan a la ruptura.

1959. Los disidentes de Ekin Taldea-EGI después de la salida de J. M.^a Benito del Valle, Julen Madariaga y José Luis Álvarez Enparantza crean el 31 de julio en Bilbao la organización Euskadi Ta Askatasuna.

Muchos de los políticos en activo, profesores, y conocidos artistas e intelectuales de este país han tenido en su juventud alguna relación con ETA El peso que en estos años va a tener la organización (ya en estos años armada para unos, terrorista para otros) en la socialización de la juventud vasca, es superior al del nacionalismo tradicional. Uno de estos intelectuales es, al igual que Mario Onaindia, Mikel Azurmendi, Jon Juaristi, Kepa Aulestia y un largo etcétera, Juan Aranzadi. Este autor, en uno de mis libros de referencia, *Milenarismo vasco. Edad de oro, etnia y nativismo*, escribe una frase definitoria de la trayectoria seguida por los sentimientos de identidad por estas tierras, «Nacer español en este siglo, como toda desgracia, puede ser metafísicamente fecundo; sentirse vasco, como toda tragedia, ayuda a vislumbrar los huecos de la telaraña social. Del asombro provocado por el doloroso cruce de esa tragedia y esa desgracia ha nacido el presente volumen» (Aranzadi, 1981: 25).

El 20 de noviembre de 1975 muere el dictador. Se abren los horizontes de libertades políticas en todo el estado, a pesar del denominado *bunker* y los grupos ultraderechistas.

1976. Adolfo Suárez presidente del Gobierno. A pesar de las intenciones de apertura, la democracia es muy débil y debe enfrentarse a enemigos poderosos, ETA se demostrará uno de ellos. La situación social no es cómoda para quienes apuestan por la transición democrática. Siendo ministro de gobernación Fraga, son asesinados en Vitoria cinco trabajadores el 3 de marzo. La iglesia de San Francisco se tinte de sangre, y Euskadi entera, fundamentalmente las clases trabajadoras, se moviliza sobrecogida.

⁸ Conocido lingüista y escritor en euskera; para algunos, ideólogo de ETA.

⁹ EGI son las siglas que identifican a las juventudes del PNV.

17 de junio, primeras elecciones parlamentarias en España. Victoria de la Unión de Centro Democrático de Adolfo Suárez. En Euskadi los partidos más votados serán PNV, en Vizcaya y Guipúzcoa, UCD en Álava y en Navarra.

15 de octubre. Como consecuencia de la amnistía, todos los presos vascos salen de las cárceles. Esta había sido una reivindicación fundamental de los movimientos antifranquistas, a pesar de ello las acciones de ETA no sólo no cesarán sino que se convertirán en la mayor de las pesadillas.

1978. El 17 de febrero se constituye el Consejo General Vasco bajo la presidencia de Ramón Rubial Cavia (PSOE). Está en marcha, de esta forma, el embrión del futuro gobierno vasco.

6 de diciembre. Referéndum para la aprobación de la constitución española.

- PNV, MC y PT propugnan la abstención.
- HASI, ANV, ESB, LAIA y AP propugnan el no.
- ORT, PSOE, PC, UCD y DCV propugnan el sí.

Los resultados arrojan este balance:

	Sí	No	Abstención
Guipúzcoa	27,75%	12,95%	56,56%
Vizcaya	30,93%	9,41%	55,44%
Álava	42,33%	11,38%	40,71%
Navarra	50,38%	11,29%	33,42%

Fuente: Ugalde, 1984.

20 de marzo. Carlos Garaikoetxea nuevo presidente del Consejo General Vasco.

18 de diciembre se aprueba el Estatuto de Gernika.

1980. Este año la actividad de la organización ETA produce 91 víctimas.

31 de marzo. Comienza su andadura el Parlamento Vasco.

9 de abril. Se crea el Gobierno Vasco y es su presidente D. Carlos Garaikoetxea.

1981. 23 de febrero. Intento de golpe de Estado de Antonio Tejero (En el fondo tendrá cierta trascendencia política, según numerosos analistas políticos las aspiraciones de los nacionalismos llamados *periféricos* se verán recortadas).

30 de septiembre. ETA p. m. anuncia su renuncia a la lucha armada y su participación en la política vasca. Un proceso de reflexión interna y las conversaciones entre el ministro Rosón y los dirigentes de Euskadiko Ezkerra, llevan al convencimiento a sus militantes de que no tiene sentido la lucha armada.

Las secuencias televisivas de aquellos hombres quitándose las capuchas, serán un revulsivo en muchas conciencias; sin duda este hecho, junto con la supuesta *desaparición* a cargo de sus ex compañeros de Moreno Bergareche *Pertur*, marcan un antes y un después en el apoyo ciudadano a ETA.

29 de octubre. Felipe González (PSOE) logra la presidencia del Gobierno español.

1983. 9 de enero. Primeras emisiones de Euskal Telebista.

Comienzan sus acciones violentas los GAL (ya son siete los miembros de ETA asesinados en Iparralde).

1984. Atentados sangrientos. Escalada de ETA con gran número de víctimas. La opinión pública, hasta ahora atenzada por el miedo o la complicidad, comienza a mostrar públicamente su rechazo.

(Aparecen las críticas en el seno de grupos parroquiales, estudiantiles, sindicales..., aparecen tímidos intentos pacifistas como *Artesanos por la Paz*).

1986. Es asesinada en Ordizia, su pueblo, Yoyes. Un escalofrío recorre a quienes fueron militantes y compañeros de M.^a Dolores González Catarain.

1987. Los atentados masivos de ETA sacuden a la opinión pública vasca y española (Hipercor, 19 de junio).

Las acciones de ETA comienzan a ser vistas cada vez por más ciudadanos vascos como crímenes. Es en esta época cuando comienza a ampliarse la nómina de personas relevantes y conocidas que se posicionan claramente en su contra. (Aranzadi, 2001)

1988. 12 de enero. Se firma el conocido Pacto de Ajuria Enea bajo los auspicios del lehendakari José Antonio Ardanza.

1989. 8 de enero. Tregua de ETA. Conversaciones de Argel entre la organización y el gobierno español en manos del PSOE.

1990. La década de los noventa comienza con la caída del muro de Berlín, se unen gentes de ambos lados de Alemania.

Aquí, en Euskadi, lejos de estar unidos, los vascos parecen cada vez más distantes y enfrentados. ¿Por qué? ¿La violencia tendrá parte en esto? A pesar de que han aparecido ya movimientos pacifistas, a pesar de que comienzan a escucharse voces valientes contra el terrorismo..., la crueldad de este, y de quienes lo justifican, no parece tener límites.

Eran días de viento sur aquellos en que Txabi Etxebarrieta pensaba en el perfecto e íntimo equilibrio del universo.

De eso hace ya veintisiete años y todavía siguen visitándonos días que enrarecen el ánimo. Sin embargo, los días de viento sur también despejan el horizonte. (Aulestia, 1993)

1991. Junto con la desintegración de la Europa del este, comienza la guerra en la ex Yugoslavia.

Conflicto por la autovía de Leizarán. Surge la Coordinadora Lurralde y se reproducen las estrategias anteriormente utilizadas contra la central de Lemoiz.

1992. Holocausto en Bosnia-Herzegovina.

Las imágenes de la limpieza étnica horrorizan al mundo y en especial a la Comunidad Europea. Muchos intelectuales vascos comienzan a observar las consecuencias del nacionalismo exacerbado en el espejo de los Balcanes.

Detención de la cúpula de ETA en Bidart.

1993. Movimientos pacifistas, como Gesto por la Paz de Euskal Herria, van tomando cada vez más importancia. (Hemos de tener en cuenta también que asociaciones tradicionalmente favorables a la lucha de ETA como Gestoras Pro Amnistía, Senideak, etc., mantienen un alto nivel de movilización entorno a los llamados *presos políticos*).

El secuestro de Julio Iglesias Zamora es respondido en la calle y por los trabajadores de la empresa Ikusi, con una fuerza que no era habitual hasta ahora.

23 de enero. ETA asesina al concejal de San Sebastián Gregorio Ordóñez (PP). Desde el MLNV surgen voces críticas con la deriva que está tomando la organización. Es el caso de Begoña Garmendia (HB) y el histórico militante de ETA Julen Madariaga.

22 de marzo. Aparecen los cadáveres de Lasa y Zabala; torturados salvajemente y asesinados por los GAL El horror de los detalles sacude a todo el país vasco. ETA secuestra a Juan María Aldaya.

Marzo. José María Aznar gana las elecciones, pero necesita el apoyo del PNV para gobernar pues no logra la mayoría absoluta.

14 de abril. Después de 341 días J. M.^a Aldaya es liberado. Las movilizaciones convocadas por Gesto por la Paz, se ven contestadas por otros grupos similares, pero de distinto signo, que piden la excarcelación o el acercamiento de los presos vascos a prisiones vascas. Gestoras, Senideak, gurasoak... Irrumpen, con intimidación y violencia, las llamadas *contramanifestaciones radicales*. Surge la idea de portar el lazo azul.

1997. El Parlamento vasco pide el acercamiento de los presos de ETA a cárceles próximas a sus familias. El Gobierno español realiza algunos acercamientos.

2 de julio. Es liberado por la Guardia Civil el funcionario de prisiones secuestrado José Antonio Ortega Lara.

14 de julio. Asesinato de Miguel Ángel Blanco. Se produce la mayor movilización de la historia contra ETA.

Las movilizaciones que precedieron y que fundamentalmente siguieron a este asesinato puede que estuvieran manipuladas en cierto grado, pero creo que no sería inteligente obviar lo que de espontáneo y de hartazgo social hubo en lo que conocemos como Espíritu de Ermua. (Segura, 1999)

1998. Año en que tendremos un nuevo lehendakari: Juan José Ibarretxe.

Acuerdo de Stormont en el Ulster. Euskadi se mira en el espejo irlandés.

ETA declara una tregua indefinida. Se producen conversaciones entre representantes del gobierno y miembros de la banda.

13 de septiembre. Los partidos abertzales junto con IU conforman el llamado Pacto de Lizarra. Un intento de avance en clave soberanista y con un objetivo claro: la autodeterminación.

1999. Durante el período de distensión creado por la tregua de ETA, surgen iniciativas que aúnan los trabajos en clave soberanista, así Udalbiltza (Asamblea de Municipios Vascos). En contra se posicionan partidos de corte constitucional. El distanciamiento entre estos y los nacionalistas, se hace cada vez mayor.

29 de septiembre. ETA rompe la tregua. Decepción entre la ciudadanía vasca. Las acusaciones enfrentan más aún a constitucionalistas y nacionalistas.

2000. Febrero. Después de la ilusión de la tregua, la violencia vuelve a estar presente en la vida vasca, Nuevas víctimas de un coche bomba, Fernando Buesa y su escolta, el joven Jorge Díez Elorza. La manifestación posterior a su muerte fue manipulada de forma evidente por el PNV, que llamó a sus bases a secundar y arropar al lehendakari Ibarretxe en lugar de acudir a apoyar a las familias de los asesinados. La larga sombra de aquella indecente manifestación no se ha borrado de la memoria de muchísimos alaveses, entre los que me encuentro.¹⁰ A día de hoy, el Partido Nacionalista Vasco no ha pedido perdón (sí lo han hecho destacados miembros o afiliados) por aquella afrenta.

13 de marzo. José María Aznar gana las elecciones logrando una amplia mayoría. Seguirá como presidente del gobierno español otra legislatura. Los desencantos con el gobierno vasco van en aumento.

2001. La situación en Euskadi está muy crispada. La precampaña electoral será durísima y los enfrentamientos entre los llamados *bloques constitucional* y *bloque abertzale* son constantes.

13 de mayo. Elecciones en Euskadi.

¹⁰ Sería conveniente la lectura del artículo «La tarde más triste», publicado en *El Correo*, 28/02/00.

Elecciones al Parlamento Vasco. Vence la coalición PNV-EA al obtener el 42,7% de los votos, en segundo lugar queda el PP con el 23% y EH se desmorona, perdiendo la mitad de sus 14 escaños. La participación fue del 79,9% del censo, la máxima en unos comicios autonómicos.

El lehendakari Ibarretxe y sus socios de gobierno, apuntan que el estatuto y la dinámica del Gobierno Vasco no son compatibles. El estatuto, según sus cálculos, está superado y ya no es punto de encuentro sino de desencuentro entre ciudadanos vascos. Los partidos de influencia constitucionalista piensan que el estatuto sigue siendo una herramienta válida para unir las distintas sensibilidades políticas del País Vasco y estas con España.

2004. ETA anuncia una tregua, fin de acciones en su lenguaje, para el territorio de Cataluña. Surge la polémica al saberse que miembros de la banda se reunieron en Perpiñán con el conseller J. Luis Carod Rovira.

11 de marzo. A partir de las 7.37 horas varias bombas explotan entre la Estación de Atocha y el corredor del Henares en Madrid. El terrorismo Islamista deja 191 muertos y más de 1.500 heridos. Es el mayor atentado de la historia de España.

La comunidad internacional ayuda y apoya al Estado español en su lucha contra el terrorismo. Todos los analistas, tanto españoles como internacionales, apuntan en la misma dirección. En esta situación, con una opinión internacional contraria al terrorismo globalizado ETA deberá asumir que su apuesta por la violencia está condenada al fracaso.

Tan sólo tres días después, el 14-M, se celebran las elecciones generales. El PSOE gana las mismas. José Luis Rodríguez Zapatero es el nuevo presidente del Gobierno.

2006. El 22 de marzo de este año la organización terrorista ETA anuncia un alto el fuego permanente en todos sus frentes. Se producen contactos entre los terroristas (al parecer liderados por el famoso Josu Ternera) y enviados del gobierno español representados por el conocido socialista vasco Jesús Eguiguren.

En la sociedad vasca, y en la española en general, se instala la esperanza de conseguir por fin la tan ansiada paz

El 30 de diciembre un artefacto de gran potencia explota en la terminal de carga de la T4 en el Aeropuerto de Barajas causando la muerte de dos trabajadores ecuatorianos.

Con este atentado la banda da por finalizado su alto el fuego y comunica la vuelta a las acciones armadas a partir del 6 de junio de 2007.

2007. Elecciones municipales y forales en el País Vasco. Las alcaldías de las capitales vascas se reparten así:

Bilbao: Iñaki Azkuna (PNV).

San Sebastián: Odón Elorza (PSE-EE).

Vitoria: Patxi Lazcoz (PSE-EE).

En cuanto a las Diputaciones Forales, los resultados en cuanto al número de junteros queda como sigue.

RESULTADOS TOTALES A JUNTAS GENERALES	
	N.º de junteros
PNV	320.000
PSE-EE	246.035
PP	160.308
EB-ARALAR	88.178
EA	70.000
EAE-ANV	28.198

El PNV se hace con las diputaciones de Álava, Bizkaia y Gipuzkoa. En la Diputación alavesa la incertidumbre se prolonga hasta finales de julio, después de múltiples conversaciones Xabier Aguirre (a pesar de ser la tercera fuerza en número de votos), un destacado miembro del sector afín a Joseba Egibar y Xabier Arzallus se hace con el puesto de Diputado General gracias a los votos de EA y a la abstención de Aralar.

Así hasta llegar a las elecciones autonómicas de marzo de 2009, que han abierto un interesante y complejo panorama, nunca antes visto, en la configuración del Parlamento Vasco.

No pretendo hablar ahora de esta situación, sino retrotraerme a todo lo que nos ha hecho llegar hasta aquí. Años, desde el final de la dictadura, en los que no hemos visto cumplido nuestro deseo de vivir en paz y libertad pues ETA lo ha impedido.

Este viaje, desde la perspectiva de las víctimas, tiene un largo recorrido en el que tan sólo la historia podrá colocar a cada uno en su sitio, intentaremos por lo tanto acercarnos con la ayuda de Primo Levi a las similitudes que la situación vasca puede tener con la de la Alemania de 1945.

3. Las víctimas del terrorismo: pasado y presente de su testimonio

Toda víctima del terrorismo puede hoy en día remitir su denuncia a los organismos o tribunales europeos e internacionales. Si bien esto es cierto en la teoría, la impunidad de la que a día de hoy gozan determinados genocidas vinculados con horribles masacres realizadas en Bosnia-Herzegovina durante la guerra en la antigua Yugoslavia o en poblados campesinos de Colombia, nos hacen pensar en la dificultad real de justicia para las víctimas, enfrentada esta a los espacios de impunidad de sus victimarios.

En este sentido se puede hablar del gran peligro (también de la perversa trampa moral que esta teoría ha tejido durante más de tres décadas en el País Vasco) que engendra toda violencia: su *contextualización en una situación de conflicto político* como justificadora de la conculcación de libertades y derechos humanos.

Así, el asesinato, en un determinado contexto, es menos condenable; se podría decir que es menos asesinato que el cometido por un delincuente común. Podríamos definir dos contextos fundamentales en los que a lo largo de la historia se han realizado estos tipos de justificaciones:

- Un contexto revolucionario. La violencia revolucionaria del pueblo justifica el ajusticiamiento de los denominados enemigos del mismo. En esta situación toda violación de los elementales derechos del hombre estaría justificada en aras de un bien superior: la revolución. De esta forma se asesinó, violó y encarceló a millones de seres en la Alemania nazi, durante el estalinismo, en Camboya, Ruanda y otras muchas zonas del globo. ETA ha utilizado este argumento para sus asesinatos.
- Un contexto de necesidad de Estado. La salvaguarda de los valores patrios, o la pervivencia misma del estado ante una situación de extrema gravedad pueden justificar determinadas acciones conculcadoras de derechos. Podríamos hablar aquí, recuperando determinados eufemismos utilizados, de *poderes de intervención hipertrofiados* (torturas) o de *relajación de los estándares de la prueba* (disminución de las garantías legales o procesales). Hemos de pensar en lo injustificable de este tipo de atajos en una legítima lucha contra el terrorismo por parte del estado. Utilizando el mismo se cometieron las barbaridades de las dictaduras chilena y argentina, o surgió la guerra sucia de grupos tristemente conocidos como los GAL.

Las víctimas del terrorismo no pueden ni deben ver olvidadas sus pretensiones de justicia o, como se pide por parte de las mismas Asociaciones de Víctimas de: reparación, reconocimiento y reconciliación, en aras de un determinado contexto político o por la inconveniencia de molestar a los grupos sociales que sustentan ideológicamente a los verdugos. No comparto la teoría, tan extendida, de *matización* (en determinados momentos no logro discernir la frontera entre adjetivación o justificación) del asesinato dentro de una situación de conflicto, que sin hacer apología del mismo recalque y subraye el origen político de tales acciones.

En este sentido, me cuesta un gran trabajo digerir algunas de las afirmaciones que habitualmente ha publicitado el hasta hace poco consejero de Justicia del Gobierno Vasco.

Sostengo, y deseo ser extremadamente cauto y prudente en este punto, que la catalogación de violencia política que se adjudica en incontables ocasiones al horror producido por los pistoleros etarras, es contraproducente pues invalida de facto, o cuando menos prostituye la digna labor del servicio político, el noble ejercicio de la política,¹¹ e incluso cierra la posibilidad de hacer política al partido político concreto que es connivente con el terror.

¿La familia de Eugenio Olaciregi, como otras tantas, debe asumir acaso que el asesinato del mismo fue una acción política?

Eugenio Olaciregi era empleado de una tienda de bicicletas. Casado y padre de dos hijas, amante del ciclismo, integrado en su barrio, apolítico y afiliado al sindicato nacionalista ELA. Un hombre despreocupado de todo lo que no tuviera que ver con su familia y amigos, así como con el trabajo y la bicicleta.

¿Y a este por qué? ETA, en su comunicado de reivindicación del 19 de febrero, dice que responsabiliza a Olaciregi de la detención del etarra Valentín Lasarte por la Ertzaintza y que con su ayuda se organizó el operativo que culminó con la detención de este.

Desde el primer momento se especuló con la posibilidad de que Eugenio fuera el que llamara a la Ertzaintza para denunciar la presencia de Valentín Lasarte en la zona. Amigos y conocidos, a preguntas de los periodistas dijeron: Ha tenido que ser una equivocación.

Valentín Lasarte quizá comprara una bicicleta en la tienda donde trabajaba Eugenio, quizá este mismo le ayudara a meterla en el coche el mismo día de su detención. Valentín Lasarte tenía que vengarse de alguien y, ya encerrado, hacer valer su poder mortífero. Eugenio fue la cabeza de turco de una venganza programada. Nunca sabremos si Eugenio llamó o no a la Ertzaintza. Es poco probable, dado su carácter despistado y despreocupado.

Alguien de la zona llamó y propició la detención. ETA no estaba acostumbrada a la colaboración ciudadana en Euskadi y Eugenio pagó por ello. (Cuesta, 2000: 63-68)

Si la palabra *política* se mezcla con el terror y la sangre, creo yo, estamos manchando *sine die* el noble ejercicio de la política en manos de sus legítimos ejecutores: los representantes democráticamente elegidos para tal fin. Otra cosa es reconocer y dibujar el mapa en el que se ha gestado esa violencia, con objeto de estudiarla, combatirla o superarla; nunca con la deliberada intención de crear espacios de impunidad asociados al contexto.

¹¹ Léase el artículo «Pornografías de la violencia», publicado en el diario *El Correo*, 26/07/07.

Se ha debatido mucho en los últimos meses, y no precisamente con demasiado rigor académico, sobre si debe haber *vencedores* y *vencidos* en un proceso superador del conflicto. Considero que el tema es extraordinariamente serio como para hacer afirmaciones frívolas y no suficientemente calibradas. Desde la perspectiva de las víctimas (y vuelvo a recalcar que no podemos olvidar a ninguna víctima, pues víctima fue Miguel Ángel Blanco y también lo fueron Lasa y Zabala) será indudablemente duro pensar que en un futuro a corto, medio o largo plazo han de pasear por las mismas calles con sus victimarios.

No sé si se debe hablar de vencedores y vencidos, pero si creo que víctimas y victimarios no pueden compartir el mismo espacio ético; desearía destacar aquí las palabras pronunciadas por el ex presidente del Euskadi Buru Batzar del PNV Josu Jon Imaz a un diario vasco: «[...] no se si debe haber vencedores o vencidos, pero si creo que debe haber ideas vencedoras e ideas vencidas. En este sentido la pretensión de implantar un proyecto totalitario por el terror en este país debe ser, claramente, una idea vencida...».

Recuerden, queridos lectores, que me estoy moviendo en el campo de la ética más que en el de la política. Campo éste, que tan bien conoce el profesor de la Universidad de Deusto Xabier Etxeberria (2005: 47)¹² cuando afirma: «[...] lo que se debe pretender es, por un lado, que las víctimas lleven una vida digna y vean satisfechos sus legítimos derechos como personas agredidas. Por otro lado, es deseable que puedan recordar lo ocurrido de forma que esta memoria se convierta en fuerza para vivir el futuro, que recupere, si la habían perdido, la confianza en la sociedad y en la convivencia, y que participen y disfruten con satisfacción de una sociedad en paz».

En este sentido, debemos recordar que las víctimas de la violencia en el País Vasco (este aspecto del tema si presenta diferencias con respecto de los efectos de la violencia en Colombia o Irlanda) jamás han tomado las armas o han iniciado un proceso de violencia de respuesta. Su comportamiento ha sido en todo momento ejemplar. Tan sólo casos aislados como el del conocido ultraderechista Sáenz de Ynestrillas o el del empresario, ya fallecido, Sr. Olarra, han podido romper esta dinámica.

El ejemplo de la gran mayoría de las víctimas ha sido modélico, tal es así que monseñor Blázquez siendo obispo de Bilbao, reconoció en unas declaraciones, que esta ausencia de violencia a pesar del dolor sufrido sólo podía ser fruto de un milagro, pues en otras sociedades la venganza se ha producido de forma constante e irremediable.

Primo Levi (1989: 23) es claro al respecto: «Dejemos las confusiones, los freudismos mezquinos, la morbosidad, la indulgencia. El opresor sigue siéndolo, y lo mismo ocurre con las víctimas: no son intercambiables, el primero debe ser castigado y execrado, las segundas deben ser compadecidas y ayudadas. Ambos ante la impudicia del hecho cometido, necesitan un refugio y

¹² Xabier Etxeberria y Galo Bilbao, profesores de la Universidad de Deusto y colaboradores de Bakeaz, han hecho una meritoria labor a favor del reconocimiento de las víctimas.

una defensa y van instintivamente, en su busca. No todos, pero sí la mayoría, casi siempre durante toda su vida».

3.1. La estigmatización

Las víctimas, ahora me refiero a las víctimas de ETA, han sufrido su proceso de duelo en el ámbito privado, en silencio y en la mayoría de las ocasiones marcadas por el estigma.

A mi marido lo mataron de un tiro, solía tomar unos vinos en un bar con unos amigos que eran policías. Muy pocos me ayudaron. La gente, los vecinos empezaron a huir de mí. A veces fue peor... sentí mucho vacío.

Nadie se ha acordado de mí, nadie. Ni la iglesia, ni el gobierno vasco, ni los compañeros de mi marido. Nadie.

Es muy fuerte cuando ves a los familiares de los presos etarras chillando y manifestándose y yo... no puedo decir nada, yo no puedo decir que mataron a mi marido como a un perro.

¿Qué derechos tiene mi marido? (Cuesta, 2000: 187-190)

No han sido agentes sociales públicos, pues no convenía a las dinámicas de socialización del país. Las víctimas han sido categorizadas durante décadas como seres desviados, no eran del grupo, por lo tanto se reducían a seres devaluados o menospreciados. Su actividad, fundamentalmente su llanto, debía reducirse a los ámbitos privados pero nunca podía ser público.

Existe también la tentación de pasar página en el peor sentido de la palabra. No de que esto se acabe, sino de cerrar el libro. Para muchos el deseo de que ETA desaparezca va unido al deseo de poder pensar que ETA nunca ha existido.

A veces tengo la sensación de que en determinados momentos y en determinadas circunstancias las víctimas y sus familiares, estorban.

La sensación sería que estorban. (Arregi, 2006: 36-37)

Levi nos ofrece innumerables similitudes con la situación de la población alemana que sospechaba lo que ocurría con los judíos, pero no quiso implicarse activamente en su defensa. La propaganda nazi había hecho bien su trabajo. A las víctimas previamente se les había despojado de su condición humana. Se procuraba que sufrieran lo que Vercors denominaba *la muerte del alma* (Levi, 1989: 55).

Puesto que ibais a matarlos a todos... ¿qué significado tenían las humillaciones, la crueldad?, preguntaba la escritora a Stangl, prisionero perpetuo en las cárceles de Düsseldorf, y él respondió: para preparar a los que tenían que ejecutar materialmente las operaciones.

Es decir: antes de morir, la víctima debe ser degradada, para que el matador sienta menos el peso de la culpa. Es una explicación que no está desprovista de lógica, pero que clama al cielo: es la única utilidad de la violencia inútil. (Levi, 1989: 118)

En Euskadi durante décadas hemos convivido con este mismo fenómeno. La posible víctima era hostigada, se la insultaba llamándola española de mierda o fascista (es curioso como en esta tierra se aplica el término fascista por parte de quienes se comportan como totalitarios, por parte de los verdugos a quienes serán sus víctimas), se pintaba su nombre o una diana en su portal, se realizaban concentraciones frente a su despacho laboral o delante de su domicilio. Así hasta que finalmente era asesinada. Incluso después de muerte,

se profanaba su tumba o se gritaba a sus allegados, riéndose de ellos. El ejemplo del grito¹³ «¡Ordóñez, jódete!» es una impresionante muestra de ello.

Las víctimas en Euskadi, incluso yo me atrevería a afirmar que todo aquel que no profesa la ideología nacionalista vasca (incluso algunos, es de justicia decirlo, que a pesar de ser nacionalistas han sido amenazados como fue el caso de Juan Mari Atutxa) son marcadas con el símbolo del estigma. Por el contrario quien es *abertzale*, bien de izquierdas o *jeltzale*, puede hacer una vida social plena y pasear su ideología como si de un símbolo de prestigio se tratara.

El *estigma*, como nos recuerda Goffman,¹⁴ producía en los demás un amplio descrédito, y el individuo estigmatizado debía pasar de su status social real a vivir un status social virtual. En Euskadi muchos ciudadanos estigmatizados, han llevado durante décadas una vida pública y otra paralela totalmente clandestina. Han ocultado que eran hijos de un militar asesinado a sus compañeros de instituto, o han ejercido su militancia política en el PSOE-EE o en el PP, bajo un secreto absoluto.

Construimos una ideología para explicar su inferioridad y dar cuenta del peligro que representan, racionalizando a veces una animosidad que se basa en otras diferencias, como por ejemplo, la de clase social.

El estigma implica, no tanto un conjunto de individuos separados en dos grupos (estigmatizados y normales) como un proceso social de dos roles en el cual cada individuo participa en ambos, al menos en ciertas fases de su vida. (Goffman, 2003: 1)

Son muchas las formas de ejercer violencia. Pueden ser explícitas, y estas son sin duda las que más llegan a la ciudadanía, pero también implícitas a pesar de que no parezcan realmente que lo son. Entre todas ellas, creo que la estigmatización es una de las formas más crueles e ignominiosa de ejercer la violencia.

Según Erving Goffman, se pueden mencionar tres tipos de estigmas fundamentalmente:

1. Las abominaciones del cuerpo.
2. Las fallas del carácter.
3. Las condiciones sociales o religiosas.

Es evidente que la situación de exclusión violenta sufrida por las víctimas del terrorismo en el País Vasco se puede encuadrar en el tercer supuesto, no obstante en todos se encuentran los mismos rasgos sociológicos; esto es que los individuos que podían fácilmente haber sido aceptados por el grupo, poseen un rasgo distintivo que se impone de forma negativa a todos los demás, anulando así los atributos que se suponían positivos.

¹³ La tumba del concejal de San Sebastián asesinado Gregorio Ordóñez ha sido violada en varias ocasiones.

¹⁴ Sería muy recomendable la lectura de las reflexiones que sobre la estigmatización social realiza Goffman (2003).

En la situación de estigmatización de Euskadi, la conclusión para mí es fácil: las víctimas no pertenecen al grupo de los elegidos para conducir a la patria a la supuesta Arcadia feliz, por lo tanto pertenecen a los otros, a los enemigos del grupo. Como resultado de esta reflexión, muy común para numerosos militantes e ideólogos de la denominada Izquierda Abertzale, las víctimas son claramente portadoras de unos *símbolos de estigma* mientras que los verdugos presentan un indudable *símbolo de prestigio*:

Sirva como ejemplo la actuación de los parlamentarios vascos cuando se cerró el diario *Egunkaria*. Una gran mayoría de parlamentarios aparecieron en sus asientos leyendo ese periódico en solidaridad con los trabajadores. Pero no nos engañemos, no hicieron lo mismo con el Diario Vasco cuando mataron a Oleaga o con El Mundo cuando asesinaron a López de Lacalle. Les afectó más, se sintieron más cercanos con el cierre de un periódico que con el asesinato de dos personas. (Elespe, 2007: 46)

En no pocas ocasiones, *un atributo* que sirve para *estigmatizar* a un tipo concreto de poseedor puede confirmar la más absoluta normalidad en otro.

Así, el hijo de un periodista asesinado por ETA puede sufrir risas, insultos o desprecio de sus compañeros de clase. Por el contrario el terrorista que asesinó a su padre será alabado en los comentarios de recreo como un héroe, su fotografía adornará las pancartas que se cuelguen en las fiestas y al regresar al pueblo será recibido con vítores y nombrado hijo predilecto.

Esta ha sido, me duele decirlo,¹⁵ la cruda realidad de las víctimas en Euskadi durante casi treinta años. Una realidad, que se consumó, puesto que cierto humus social (generado sin duda por el miedo a ser estigmatizado, por el temor a ser categorizado como menos vasco, poco vasco o de dudosa vasquidad) lo hizo posible.

... la verdad es que la escasa difusión de la verdad sobre los lager constituye una de las mayores culpas colectivas del pueblo alemán, y la demostración más clara de hasta qué grado de vileza lo había reducido el terror hitleriano. Una vileza que se había convertido en hábito, tan profunda que impedía a los maridos hablar con sus mujeres, a los padres con sus hijos. Vileza sin la cual no se habría llegado a las mayores atrocidades, y Europa y el mundo serían hoy distintos. (Levi, 1989: 13)

Esta vileza social, que con el silencio cómplice de muchos hemos construido durante décadas en este país, se comienza a superar tímidamente desde postulados éticos que surgen en gran medida desde organizaciones cercanas a la Iglesia católica.

He aquí el gran cambio producido en la sociedad vasca desde la irrupción de asociaciones como Gesto por la Paz de Euskal Herria, Denon Artean, Bakea Orain, Elkarri...¹⁶

¹⁵ Yo mismo, durante muchos años, he callado presa del miedo. Recomiendo la lectura del artículo «Asesinos de esperanzas», publicado en *El Correo*, 14/01/07.

¹⁶ A pesar de que fui muy crítico con la irrupción de Elkarri en el panorama del pacifismo vasco, a consecuencia de su ligazón con los movimientos *antiautovía de Leizaran* y con la Izquierda Abertzale, he reconocido posteriormente la valentía con la que se desligaron de las cadenas del terror.

Las víctimas ahora no se contentan con quedar sumidas en un ámbito estrictamente privado. Las víctimas se han visto ayudadas, reconocidas, han creado sus asociaciones y se han dotado de cierta estructura. En este momento han dado el salto de la clandestinidad más absoluta al ámbito público. Y además este proceso se ha visto acompañado de una revolución en la sociedad vasca que ha propiciado un significativo grado de empatía para con lo que las víctimas representan.

A pesar de que quedan reductos afines a los terroristas, el apoyo de todo tipo y la actual consideración social, superadora de anteriores estigmas, para con las víctimas del terrorismo sería impensable hace tan sólo dos décadas.

No se puede afirmar totalmente, pero creo sinceramente que la sociedad vasca ha comenzado a romper la diabólica y maniquea dinámica que propiciaba el estigma.

La transversalidad y la pluralidad social de Euskadi, a la que se alude sin pausa desde el propio nacionalismo vasco, son hechos sociales cada vez, afortunadamente, más aceptados entre nosotros.

4. Víctimas y futuro

Cuando hablamos de deber de memoria en sentido fuerte, como imperativo, es porque lo relacionamos con deber de justicia: recordar que se considera momento y medio de realización de justicia con aquellos a quienes se recuerda y a veces a quienes tienen determinados lazos con ellos. En el caso de las víctimas está claro que tenemos un deber de memoria para con ellas porque sólo a través de la memoria se les podrá hacer justicia. (Etxeberria, 2007: 86)

Las víctimas ahora se nos han hecho *visibles*, y no sólo eso, su visibilidad nos señala en muchos casos acusadora. Su dolor lejos de quedar reducido al espacio privado ha irrumpido con fuerza, como nos recuerda mi admirado Xabier Etxeberria, en los espacios públicos.

Las víctimas ya no callan, hablan, y sus narrativas tienen una gran fuerza pues conjugan dialéctica y ejemplo. Las narrativas de las víctimas son las que han logrado romper la cadena de silencio que se imponía en este país.

El pasado año, en Barcelona y en el marco del aniversario de la masacre de Hipercor, Maixabel Lasa leía una declaración del lehendakari Juan José Ibarretxe, en la cual se pedía perdón a las víctimas por tantos años de olvido y de falta de solidaridad explícita.

Esta petición de quien es el primer ciudadano de Euskadi, me consta personalmente a través de los comentarios de muchas de ellas, ha sido agradecida por una gran mayoría de las víctimas, que, a pesar de la fragmentación y división que en muchos momentos han experimentado sus colectivos, ha sido valorada como un gesto altamente positivo y con una importante carga simbólica.

De una u otra forma se podría decir que se está intentando romper con la vergüenza y con las injusticias cometidas anteriormente. Después de casi tres décadas de ignominia, las estructuras político-administrativas del País Vasco, sin duda espoleadas por las dinámicas de la ciudadanía, se ven obligadas a este reconocimiento del dolor causado y a la entonación de un cierto *mea culpa* por las omisiones de tantos años.

El Dr. Reyes Mate (2006) suele comentar que con las víctimas se han cometido muchas injusticias, que él reduce a tres:

1. Injusticia personal. Se les ha arrebatado la vida, la posibilidad de ser una familia, la libertad y si han sobrevivido se les ha condenado a una muerte social.
2. Injusticia política. El asesinado, el secuestrado, el exilado son eliminados por no compartir un determinado proyecto político, son excluidos de la sociedad por no participar de un ideario.
3. Injusticia social. Se priva a la sociedad de una víctima (muerta físicamente o eliminada reduciéndola al espacio privado) y de un victimario (que será encarcelado por un periodo prolongado y por lo tanto será inválido como agente social).

En el exitoso libro de John Boyne *El niño con el pijama de rayas*, Bruno pregunta a su padre, comandante del campo, por los presos judíos:

—¿Quiénes son todas esas personas famélicas que hay ahí fuera?
—¡Ah! Esos —dijo el padre, asintiendo con la cabeza y esbozando una sonrisa—. Esas personas... bueno, es que no son personas, Bruno.
—¿Ah, no? Dijo sin entender.
—Al menos, no son lo que nosotros entendemos por personas —explicó el padre. Pero no debes preocuparte. No tienen nada que ver contigo. No tienes nada en común con ellos. Pórtate bien y acepta esta situación. Así todo será más fácil. (Boyne, 2006: 57-58)

Este diálogo se ha mantenido vivo en la Euskadi del siglo XX (y comienzos del siglo XXI). En muchos espacios familiares, educativos y sociales se ha reificado la idea de que ellos, los otros, no son vascos verdaderos, no aman al país, han venido de fuera, son la fuente y origen de todos los males.

Por lo tanto se ha construido todo un discurso social que justificaba su marginación, su rechazo y en definitiva su muerte. Los jóvenes enculturizados en Jarrai, Segi, Haika o cualquier organización de este tipo han sido educados en una cultura del odio. Su nacionalismo se enfrenta al nacionalismo español, su identidad vasca se construye como oposición frontal a la identidad española.

También aquí las palabras de Levi se muestran vigentes, también aquí la educación en el odio al otro nos recuerda el virus inoculado a los jóvenes de las Juventudes Hitlerianas:

Habían sido educados en la violencia: la violencia corría por sus venas, era normal, era obvia. Se desbordaba de sus rostros, de sus gestos, de su lenguaje, humillar, hacer sufrir al enemigo era su oficio de cada día; no pensaban en ello, no había segundos fines: el fin era aquél. No quiero decir que estuvieran hechos de una substancia

humana perversa, distinta de la nuestra, sencillamente habían estado sometidos durante algunos años a una escuela donde la moral corriente había sido subvertida. (Levi, 1989: 114)

4.1. El perdón posible

Primo Levi en su obra, no escatima esfuerzos para denunciar el horror y para definir a los verdugos como lo que son, unos criminales despreciables. Pero no se queda tan sólo en ese espacio de denuncia y testimonio. A pesar del dolor y de la herida, sus palabras no destilan deseos de venganza e incluso se esfuerza por intentar comprender determinadas situaciones personales que llevaron a los miembros de las SS a cometer sus crímenes o a los judíos convertidos en *kapos* del Lager, o a los *Einssatzkommander* que fusilaban a los civiles en las cunetas del frente ruso. Lo intenta, pero con una meridiana claridad y sin olvidarse de su objetivo. La posibilidad del perdón no ha de ceder ante posibles, e interesadas, desviaciones de la memoria.

Es más que evidente el daño causado por la violencia en el tejido social vasco. Por ello y como elemento superador, casi como si de una palabra totémica se tratara, se ha repetido por parte de todos esta misma: *perdón*.

El perdón planteado como solución reparadora de la fractura social, o mejor dicho de las múltiples y variadas fracturas sociales. El perdón como bálsamo curativo de las antes mencionadas tres injusticias cometidas para con las víctimas.

Quizás la sociedad vasca no esté por ahora madura para afrontar una reconciliación a través del perdón, quizás sería preferible hablar por ahora, como nos recuerdan Xabier Etxeberria y Galo Bilbao, de *exigencia de convivencia*.

Cada víctima del terrorismo es un mundo diferente, con opiniones diferentes, con duelos diferentes, con caracteres diferentes. Plantearse una reconciliación global entre víctima y victimario o verdugo me parece un error y un imposible. Y lo digo así porque la decisión de una víctima de reconciliarse con su victimario es una decisión completamente personal y cada uno lo hará, si lo hace, a su ritmo y a su tiempo. (Elespe,¹⁷ 2007: 43)

El terrorista porta una *capucha*, no solamente física sino también simbólica. Las víctimas se han hecho visibles, pero el victimario sigue siendo invisible a causa de la capucha que le oculta. De esta forma es imposible que pueda pedir perdón a aquellos a quienes causó tanto dolor. Es necesario pues despojarse, también en sentido figurado, de la capucha que oculta el rostro. Mientras los miembros de la organización terrorista ETA no lo hagan, mientras no aparezcan a cara descubierta como lo hicieron los miembros de ETA pm al anunciar su apuesta por la actividad política, su violencia y sus mentiras justificadoras seguirán ocultándose bajo la capucha del verdugo.

¹⁷ Josu es hijo de Froilán Elespe, concejal del PSE-EE en Lasarte asesinado por ETA el 20 de marzo del 2001.

Si efectuáramos una reflexión de futuro, entonces si podríamos plantearnos el ejercicio liberador del perdón.

Liberador para la víctima que aleja los fantasmas del sufrimiento por el ser querido arrebatado y liberador también para el victimario, pues éste al verse perdonado por la víctima se ve libre del remordimiento por el daño causado, y no deberá torturarse más por el mismo.

En este punto surge inevitablemente la dicotomía víctima y victimario.

Recordemos, parafraseando de nuevo a Xabier Etxeberria, que un victimario, por muy execrable que pueda ser su crimen, puede convertirse a su vez en víctima. Pongamos por ejemplo el de un terrorista de ETA que sufre torturas o malos tratos en una dependencia policial; a su condición de verdugo hemos de añadir ahora la de víctima, desde el mismo momento en que han sido violados sus derechos constitucionales.

Si bien hemos de respetar el dolor de todas las víctimas, no conviene confundir unas y otras vulneraciones de los derechos humanos en un *totum revolutum* que no genere sino confusión en su tratamiento específico.

A menudo Javier Elzo¹⁸ nos habla de que estas faltas de clarificación pueden favorecer la denominada *trampa de la reciprocidad*, creando espacios de impunidad para los victimarios.

Son los victimarios quienes han de dar el primer paso. Los victimarios, ETA y el mundo del denominado MLNV deben reconocer el daño causado. Es insoslayable. Sin ese paso no hay reconciliación posible. Y no sirve que arguyan que otros victimarios nunca lo hicieron. El mal de unos no justifica el mal de los otros. Incluso les une el daño causado y, al final, los equipara. (Elzo, 2007: 14)

Es evidente que en un proceso de paz han de contemplarse medidas excepcionales como pueden ser excarcelaciones, beneficios penitenciarios o quizás amnistía.¹⁹ Pero también, para que este proceso no suponga una humillación para con las víctimas, pueden pedirse ciertas condiciones a los victimarios:

1. Reconocimiento del daño causado por parte del verdugo.
2. Petición de perdón a las víctimas y si no es posible declaración expresa de convivencia no violenta con ellas.
3. Confirmación de no volver a utilizar la violencia terrorista en lo sucesivo.

De esta forma pueden minimizarse las dudas o reticencias que albergan muchos colectivos de víctimas con respecto a la consecución de este denominado proceso de paz; dudas fundamentalmente en cuanto a la *proporcionalidad de la aplicación* de los beneficios penitenciarios. Así, de producirse el tan deseado perdón, se haría sobre la base de la ya mencionada

¹⁸ Profesor de Sociología en la Universidad de Deusto y director del Forum de Debate Deusto.

¹⁹ No olvidemos la amnistía proclamada en 1977. No quedó un preso de ETA en las cárceles y a pesar de ello la violencia de este grupo terrorista conoció sus días más crueles y sangrientos en las décadas siguientes.

trilogía de verdad, justicia y reparación. Sería en definitiva un perdón que sin vocación de impunidad, se trataría de la mínima reparación ética exigible para poder contemplar medidas de gracia.

El perdón entendido como un *don que se otorga* a quien se hace merecedor de él, desde, no lo olvidemos, la generosidad inmensa de las víctimas y los familiares de la violencia asesina de ETA.

Recordemos. Los asesinos, sobre una moto, depositaron la bomba lapa sobre el coche del general Rafael Garrido Gil, gobernador militar de Guipúzcoa. La explosión, en pleno Boulevard donostiarra, acabó con su vida, la de su mujer Daniela Velasco, la de su hijo de 21 años Daniel y la de una mujer que transitaba cerca del atentado: María Teixeira.

Quedaban más hijos, quizá el más conocido por sus proezas como montañero es Fernando Garrido, destrozados por la barbarie. ¿Por qué? Rafael era militar:

Una familia destrozada, conmoción social, heridos, destrozos materiales y mucho silencio. En el aula Magna de la Facultad de Filosofía de Zorroaga, durante mucho, muchísimo tiempo, una gran pintada presidía los actos públicos y privados que allí se celebraban: «La familia Garrido se fue como el humo de las velas».

Frente a la puerta lateral mirar aquel espanto era contemplar un monumento a la ignominia. No bastaba con haber matado, con haber permanecido impasibles ante la brutal desaparición de tres miembros de una misma familia y de una humilde trabajadora. Era necesario reírse del dolor ajeno, siempre del ajeno.

Esa pintada y el grito de «Ordóñez, devuélvenos la bala» han sido de las expresiones de odio más espeluznantes que han circulado contra la dignidad de las víctimas. (Cuesta, 2000: 29-34)

Silverio Velasco, cuñado, hermano y tío de las víctimas, no puede odiar. Su testimonio es un hermoso canto de amor:

Vivo en el País Vasco desde hace muchos años. Llevaba once años residiendo en esta tierra cuando asesinaron a mi hermana y su familia.

En el coche viajaba también el chofer, avisado por los gritos de mi cuñado pudo salir y salvó la vida. Estuvo muy grave pero se libró de la muerte.

Rafael vivía muy tranquilo, no exteriorizaba miedo. Sabía que corría peligro, claro. Habían sufrido muchas pintadas. ETA había matado al anterior Gobernador Militar, Gonzalo Vallés, junto a su mujer, paseando por La Concha. (Cristina, 2000: 31)

Mi madre, a pesar de estar destrozada, nos dijo: No es de cristianos la revancha.

Lo cuento con orgullo porque esa fue la reacción de mi madre el mismo día del atentado.

Yo daba clases en un instituto, tenía alumnos de Jarrai y sí que vi gestos de risa e incluso cortes de manga.

Me sorprendió y me indignó también, porque era lo último que me esperaba de los alumnos.

No me encontraba bien, no podía soportar la idea de dar clase a gente que fuera tan poco sensible con el dolor ajeno.

Estuve muy mal, tuve hemorragias nasales durante un mes... terminé el trimestre y me dieron una comisión de servicios fuera del País Vasco.

Pero siempre tuve claro que quería regresar, amo profundamente esta tierra. (Cuesta, 2000: 33)

En una entrevista publicada en un diario de Zaragoza, Fernando Garrido, el hijo que se ha convertido en el portavoz de los hermanos (además del asesinado

Daniel, son cinco hermanos más), afirma: «No queremos odiar. Mis hermanos son valientes y generosos, desean perdonar. Al principio necesitaron ayuda psicológica, pero ahora creo que están bien».

Fernando recibe la tregua de ETA de forma muy positiva. Aunque de forma fría, la aplaude: «Será necesario ser generosos con quienes han ejercido la violencia. Desearía poder contar a mi hija cómo murieron sus abuelos y tío. Con naturalidad, como algo triste que pasó. Desearía relatárselo como algo viejo que pasó a la historia, como ocurre cuando se cuenta a las nuevas generaciones que hubo una guerra civil en España. Sin odio, porque el odio no me interesa. Todo esto significaría que el terrorismo habría pasado a la historia y que era un problema ya superado en nuestro país» (Cuesta, 2000: 34).

Ni Silverio ni sus sobrinos desean venganza, no guardan un ápice de odio en su corazón. Su sufrimiento fue demasiado grande para poder acercarnos a poder comprenderlo, a pesar de ello demuestran una generosidad sin límites y están abiertos al perdón hacia los asesinos.

4.2. Participación de las víctimas en los procesos

Si damos por supuesto que el denominado proceso de paz no ha finalizado, esto significa que el proceso y sus tiempos van a ser gestionados por nuestros representantes políticos. Es por lo tanto a ellos a quien corresponde esta labor, pero no significa en absoluto, que las víctimas no puedan velar por sus derechos y por los de los desaparecidos, que no puedan alzar la voz contra opciones revisionistas o claramente negacionistas de su propia victimación.

Recordemos que entre la propia clase política se ha intentado en algunas ocasiones arrojar sombras de duda sobre la actuación o peticiones de las diversas organizaciones de víctimas. Primo Levi también advertía de este peligro después de finalizada la segunda contienda mundial.

Louis Darquier de Pellepoix, que fue comisario encargado de los asuntos judíos del gobierno de Vichy hacia 1942, y como tal, responsable de la deportación de más de 70.000 judíos, lo niega todo. Las fotografías de los montones de cadáveres son montañas, las estadísticas de los millones de muertos han sido inventadas por los judíos, siempre ávidos de publicidad, de compasión y de indemnizaciones. (Levi, 1989: 25)

Las víctimas, y fundamentalmente el espacio de historia que ellas representan, son fundamentales agentes activos de cara al futuro. Ellas demandan justicia, y ésta ha de ser la base fundamental sobre la que ha de erigirse una sociedad en paz.

Las víctimas han de estar vigilantes, en gran medida ellas han de ser garantes de la limpieza de un proceso que no finalice, como ya hemos mencionado el punto anterior, exculpando a los victimarios en una especie de ley de punto final. Pero este ejercicio fundamental no ha de decidirse necesariamente dentro de parámetros exclusivamente políticos.

Si las víctimas actuaran como agentes políticos en el proceso superador del conflicto, podrían sin duda ser objeto de manipulación por las distintas opciones en juego. Y de esta forma, como afirma Xabier Etxeberria, podrían perder la *honestidad de su testimonio*, hecho este que ha calado profundamente en la sociedad vasca, además de perder una cierta carga de sinceridad en sus narrativas y ahondar posiblemente en la triste fractura que ya se evidencia entre unas y otras víctimas.

El que estemos afirmando la conveniencia de que se mantengan alejadas de la confrontación política, no significa en absoluto que deban de renunciar a su actual espacio público y en definitiva a reivindicar sus derechos, resumidos de esta forma:

- La víctima tiene derecho a normalizar su condición de ser humano y de ciudadano en su sociedad.
- La víctima tiene derecho a superar definitivamente su proceso de duelo.
- La víctima tiene derecho a perder su condición de víctima para renacer en el momento anterior a los hechos que consumaron su victimación.

Sí que las ayudas institucionales, las ayudas económicas, la inauguración de monumentos, etc. son importantes. Pero créanme, nada tan *cicatrizador* como el cariño solidario de sus propios conciudadanos, y esto les ha sido negado, hasta hace relativamente poco, a la gran mayoría de las víctimas vascas, pues la gran mayoría de este pueblo miraba hacia otro lado, al igual que hicieron los alemanes.

Quando un pueblo descubre demasiado tarde que se ha convertido en prisionero del diablo se producen determinadas alteraciones psíquicas:

1. Aparece todo lo malo que hay en el hombre. Los resultados son los Panwitz y los kapos que se limpian la mano en los hombros de los indefensos.
2. De eso resulta, por el contrario, también la existencia activa contra la injusticia, que se sacrificó a sí misma y a su familia al martirio pero sin éxito aparente.
3. Queda la gran masa de quienes, para salvar su propia vida, se callan y abandonan al hermano en peligro. (Levi, 1989: 165)

Levi lo anunciaba, y aquí también se ha dicho que algunas víctimas no desean el proceso de paz. A pesar de que se han observado ciertos intentos de manipulación sobre determinadas asociaciones de víctimas, creo que esto es radicalmente falso. No puedo creer que ninguna víctima desee prolongar el horror vivido, no puedo aceptar que ninguna desee que continúe la violencia; pero sí es cierto que existen dudas, reticencias o incredulidades, muchas veces más unidas con comportamientos sufridos hacia ellos en el pasado que con situaciones actuales.

La víctima, es lógico después de lo sufrido, habla más desde del corazón que desde un ejercicio de razonamiento o reflexión profunda, y en este sentido el dolor puede marcar muchas de sus actuaciones. Esto es lo que entre todos hemos de superar, nosotros hemos de ser la pócima que cure las heridas y llagas de sus manos. Sólo entonces éstas podrán estrecharse entre sí, y de esta forma lograr una solución inclusiva e integradora.

En Euskadi, al igual que en Colombia o Irlanda del Norte, hemos vivido lo que Paul Ricoeur denomina *acontecimientos límite*, estos son así definidos debido fundamentalmente a la fortísima victimación que conllevan y por lo tanto esto exige una *reasunción crítica de la memoria*.²⁰

En este sentido es necesario cubrir esta significativa laguna que hasta hace poco ha denotado falta de empatía para con las víctimas, confusión teórica, miseria moral o simplemente miedo. Hemos de reconocer la grave *enfermedad moral* que ha aquejado a la sociedad vasca, para poner remedio y acometer su sanación.

[...] y sin embargo, hay quien ante la culpa ajena o la propia se vuelve de espaldas para no verla y no sentirse afectado: es lo que han hecho la mayoría de los alemanes durante los doce años hitlerianos, con la ilusión de que no ver fuese igual que no saber, y que no saber les aliviase de su cuota de complicidad o de connivencia. (Levi, 1989: 79-80).

Para llegar al océano de la paz debemos recorrer el río de la justicia, que tiene muchos afluentes: la sanción legal y humana a través de un proceso respetuoso de las garantías que exigen los Derechos Humanos, el perdón generoso, el agradecimiento a las Fuerzas y Cuerpos de seguridad del Estado que llevan a cabo un trabajo imprescindible y arriesgado, la asistencia global a las víctimas; y desde el comienzo distinguir las acciones que son delictivas de las situaciones-estructuras más o menos injustas, que no eximen de pena a los terroristas ni a sus verdaderos cómplices. (Beristain, 1998: 143).

En este camino nos encontramos muchos desde Euskadi, conscientes de que con la ayuda de todos, podremos recuperar un espacio mínimo de respeto y convivencia con el discrepante que, hoy en día, todavía no existe en nuestra tierra.

Tan sólo así podremos avanzar hacia una sociedad realmente pacífica, pacificada y pacificadora. Quizás de esta forma en un futuro, no tan remoto, podamos plantearnos así acciones tendentes a la reconciliación y al perdón. Iniciativas que, por el momento, son de difícil solución en esta tierra, aunque pequeños pasos se están dando.

De cualquier forma, como tantas veces se apunta desde la Coordinadora Gesto por la Paz de Euskal Herria, si la sociedad vasca lograra simplemente convivir con el diferente eso ya sería un gran paso.

Estoy de acuerdo con todos aquellos que mantienen la condición indivisible de todos los Derechos Humanos, pero coincido con Xabier Etxeberria en que para ello es necesario que se respeten el derecho a la vida y a la libertad.

Derechos fundamentales, sin los cuales los demás mueren por añadidura.

²⁰ No debieran obviarse estas dos obras del mencionado autor, extraordinariamente significativas en cuanto a la comprensión de este tema. Ricoeur Paul. (1999) La lectura del tiempo pasado: memoria y olvido. Madrid. Arrecife UAM y (2003) La memoria, la historia y el olvido. Madrid. Trotta.

5. Conclusiones

Hemos de ser conscientes de la perversa trampa moral que el terrorismo de ETA ha tejido con su discurso en el País Vasco: *La violencia es legítima pues el Estado Español nos oprime e impide ser libres e independientes.*

Este razonamiento ha calado como una auténtica *reificación de la lucha armada*, en el sentido marxista del término, durante décadas en Euskadi. Como consecuencia de ello y del apoyo social que ETA ha tenido en el pasado las víctimas fueron deliberadamente olvidadas. Los asesinados, secuestrados o extorsionados, lo eran pues se suponía que formaban parte de la identidad española y por lo tanto, al ser portadores de ese estigma, algo habrían hecho para merecer tal castigo.

Durante muchos años esa fue la cruel realidad de las víctimas del terrorismo etarra en el País Vasco y Navarra. Las víctimas fueron tratadas comoapestados, como parias que no merecían ser nombrados. Fueron muertos invisibles y silenciados en una sociedad rica, opulenta y orgullosa de su grado de bienestar y de desarrollo, en la que quienes estamos vivos no somos los mejores, pues los mejores fueron asesinados.

[...] los salvados de Auschwitz no eran los mejores... sobrevivían los peores, los egoístas, los violentos, los insensibles, los colaboradores de la zona gris, los espías... los mejores han muerto todos. (Levi, 1989: 77)

Las historias de la victimación son llamadas a revisar nuestra responsabilidad, con frecuencia y sobre todo, por haber tenido conductas inhibidas que objetivamente han supuesto refuerzos para los violentos. (Prieto, Harillo y Arana, 2006: 6)

Mi análisis en ningún momento ha pretendido ser político. Si algo deseo dejar meridianamente claro es el carácter *prepolítico* de mi ensayo. Es en la ética y en la justicia donde he fundamentado estas líneas que intentan reconocer la profunda injusticia que se ha construido, con multitud de omisiones por parte de amplios sectores políticos y sociales del tejido vasco, para con las víctimas del terrorismo durante muchos años.

Las víctimas, a través de sus narrativas nos hablan de superación del dolor y de deseos de justicia, entendida ésta en su sentido plenamente democrático. Se trataría de recuperar algopreciado como es la dignidad de las víctimas, dignidad que al ser recuperada no hace sino evidenciar la indignidad de los victimarios.

Al hablar de dignidad, no hago otra cosa que recuperar el eje vertebrador de la idea misma de derechos humanos:

La base sobre la que se construye la noción de Derechos Humanos es la dignidad inherente a todo ser humano. Dignidad que, antes de tener una necesaria formulación jurídica o política, es una condición o cualidad moral inherente a todo ser humano sin ningún tipo de distinción. Es, en otras palabras, el mínimo inexcusable de justicia y humanidad. (Etxeberria, citado en Martínez de Bringas, 2006: 23)

Es cierto que deseo terminar con un cierto tono de optimismo. Aunque la amenaza violenta persiste, no podemos ocultar el profundo cambio experimentado por la sociedad vasca en los últimos años (fundamentalmente desde el asesinato de M. Ángel Blanco Garrido).

Puedo afirmar que los apoyos de la violencia asesina en estos momentos son muy pocos, incluso en el seno del denominado MLNV han surgido voces discrepantes con el terror, ahí tenemos el ejemplo de la formación política conocida como Aralar y de su triunfo electoral. Este hecho, sin ser necesariamente definitivo, ha de ser conocido por los terroristas que saben a ciencia cierta que una escalada macabra de sus acciones supondrá la movilización general, ya era hora, de toda la ciudadanía vasca.

Ese es realmente su miedo. Ver al pueblo, que tantas veces han dicho representar, manifestándoles su repulsa y hastío.

No lo es todo, pero es un paso de gigante en una sociedad amedrentada, y es el comienzo, como ha sido así a lo largo de la historia, de la caída de los tiranos.

La dictadura de ETA, como toda dictadura, tiene los días contados. Podrá hacernos daño, podrá causarnos (y de hecho lo está intentando todos los días) dolor, pero su razón de existir, el oxígeno que le ha permitido respirar durante tantos años, es decir, el *apoyo social de sus afines y el miedo de sus discrepantes*, se está agotando.

Este es en definitiva mi diagnóstico, mi esfuerzo y también, no se lo oculto a ustedes, mi más íntimo deseo para toda la sociedad vasca. Me uno al deseo elevado por Primo Levi, cuando decía: «¿Qué podemos hacer cada uno de nosotros para que en este mundo preñado de amenazas, ésta, al menos, desaparezca?».

Espero que todos, en un futuro no muy lejano, podamos disfrutarlo.

6. Bibliografía

- ARANA, Ricardo, S. HARILLO y J. PRIETO (2006): *Historias que nos marcan. Las víctimas del terrorismo en la educación para la paz. Guía didáctica para educación secundaria*, Bilbao, Bakeaz.
- ARANZADI, Juan (1981): *Milenarismo vasco. Edad de oro, etnia y nativismo*, Madrid, Taurus.
- (2001): *El escudo de Arquíloco*, Madrid, A. Machado Libros.
- ARREGI, Joseba (2006): *Encuentros, Topaketak. El significado político de las víctimas del terrorismo*, Vitoria, Fundación F. Buesa Blanco/Aldaketa.
- AULESTIA, Kepa (1993): *Días de viento sur*, Barcelona, Antártida/Empuries.
- BERISTAIN, Antonio (1998): *De los delitos y de las penas desde el País Vasco*, Madrid, Dykinson.
- BOYNE, John (2006): *El niño con el pijama de rayas*, Barcelona, Salamandra.
- CUESTA, Cristina (2000): *Contra el olvido*, Madrid, Temas de Hoy.

- ECHEBURUA, Enrique (2004): *Superar un trauma. El tratamiento de las víctimas de los sucesos violentos*, Madrid, Pirámide.
- ELESPE, Josu (2007): Citado en *Bake Hitzak*, 63. Bilbao, Gesto por la Paz.
- ELZO, Javier (2007): Citado en *Bake Hitzak*, 63. Bilbao, Gesto por la Paz.
- ETXEBERRIA, Xabier (2007): *Dinámicas de la memoria y víctimas del terrorismo*, Bilbao, Bakeaz.
- y Galo BILBAO (2005): *La presencia de las víctimas del terrorismo en la educación para la paz en el País Vasco*, Bilbao, Bakeaz.
- GOFFMAN, Erving (2003): *Estigma. La identidad deteriorada*, Buenos Aires, Amorrortu.
- GURRUTXAGA, Ander (1996): *Del PNV a ETA. La transformación del nacionalismo vasco*, San Sebastián, Haranburu.
- LEVI, Primo (1989): *Los hundidos y los salvados*, Barcelona, Munchink.
- MATE, Reyes (2006): Ponencia presentada en el Congreso Internacional de Sociología Jurídica, Oñati (Gipuzkoa).
- MARTÍN MUÑOZ, Gema (2006): Ponencia presentada en el Congreso Internacional de Sociología Jurídica, Oñati (Gipuzkoa).
- MARTÍNEZ DE BRINGAS, Asier (coord.) (2006): *Teoría y práctica de la educación en derechos humanos*, Zarautz, Alberdania.
- REINARES, Fernando (2006): Ponencia presentada en el Congreso Internacional de Sociología Jurídica, Oñati (Gipuzkoa).
- RICOEUR, Paul (1999): *La lectura del tiempo pasado: memoria y olvido*, Madrid, Arrecife UAM.
- (2003): *La memoria, la historia y el olvido*, Madrid, Trotta.
- SEGURA, Joseba (1999): Ponencia presentada en los Encuentros por la Paz-Bakegileok, Vitoria.
- UGALDE, Martín de (1984): *Historia de Euskadi*, Barcelona, Planeta.
- ZULAIKA, Joseba (1990): *Violencia vasca. Metáfora y sacramento*, Madrid, Nerea.